HOLDING METRO S.A.
HOLDMETSA

Informe sobre el examen
de los Estados financieros
consolidados

Al 31 de
Diciembre del 2019 -2018

ALFACENTAURI S.A.
Dirección: 9 de octubre 1904 y los Ríos Teléfono: (04) 6014802

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDING METRO S.A. HOLDMETSA

Opinión

Los estados financieros adjuntos de **HOLDING METRO S.A. HOLDMETSA.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión excepto por los posibles efectos de los asuntos mencionados en el numeral 1 de la sección **Fundamentos de la Opinión con salvedades,** los estados financieros adjuntos son consistentes, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **HOLDING METRO S.A. HOLDMETSA.**, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión con salvedades

A la fecha de emisión del presente informe, la compañia **HOLDING METRO S.A. HOLDMETSA** mantiene su inversión al costo y no ha realizado la actualización al mercado o ajustado al valor patrimonial de la entidad emisora de las acciones.

He llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el anexo A "Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de **HOLDING METRO S.A. HOLDMETSA.**, de conformidad con el código de ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoria.

Asuntos claves de auditoría

Asuntos claves de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoria que deban ser informados.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoria comprende la relación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del Juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor Toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección y administración de HOLDING METRO S.A. HOLDMETSA., con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **HOLDING METRO S.A. HOLDMETSA**., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

El informe de cumplimiento tributario de **HOLDING METRO S.A. HOLDMETSA**., por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

p. ALFACENTAURI S.A.,

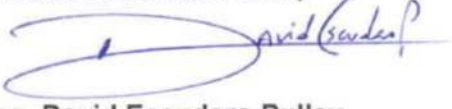

Ing. David Escudero Pulley
Auditor - Socio
Registro SCVS-RNAE No.1196

Guayaquil, 15 de junio, 2020